



ACTA 08/25

En la ciudad de Montevideo, a los **siete días del mes de abril de 2025**, se reúne el Consejo Directivo (CD), en modalidad presencial en su sede de la Casa de los Deportes con la presencia de su Presidente, Sr. Federico Daners (FD); su Secretaria General, Sra. Paola Giménez (PG) y susvocales: Cnel. Luis Aranco (LA), Sr. Francisco Calvelo (FC), Sra. Marina Stapff (MS).

1. Asuntos de Volteo

a) Post reunión. Con fecha 10/04 fue enviado a FEI Solidarity el Informe de Evaluación del Proyecto de FEI Solidarity de Volteo, elaborado conjuntamente por Marina Stapff y Marcelo Amaro.

2. Asuntos Paraecuestres

a) En la reunión que se mantuvo con la comisión de Paraecuestres quedaron en reunirse con LA a la brevedad para coordinar visita a diferentes centros y buscar jinetes que estén en condiciones de poder unirse a los concursos. A la fecha, no se han comunicado con LA.

3. Asuntos Varios

a) Haras Notre Etoile. A raíz de una amazona que comenzó a participar este año por el HNE, se ha detectado que no hay registros de que este haras esté afiliado a FUDE. De hecho, en el informe entregado en la Asamblea General 2024, figuran todos los clubes afiliados y no aparece el Haras Notre Etoile. Se resuelve enviar un correo al HNE indicando que en FUDE no figuran registros de estar afiliado en el último año (2024), por lo que si está interesado en afiliarse, deberá hacerlo nuevamente. A la amazona Yohanna Sosa, se le deberá comunicar que efectivamente el club no está afiliado y que la federación se contactará para comunicar esto mismo al Haras. También se le informará que la situación de Valentina Ferreira deberá estar regularizada previo al próximo evento que desee participar.

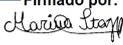
b) La templanza

Se debe enviar correo agradeciendo su carta y lamentamos la decisión tomada de desafiliarse. En el futuro habría que estudiar en Directiva el tema de las afiliaciones y desafiliaciones y el tiempo. Quizás implementar una matrícula. .

c) Carta de Diego Pereyra

Se deberá responder lo siguiente desde el correo de directiva recordándole los requisitos necesarios para participar en el circuito federativo que son:

- *Pertenecer a un club afiliado a FUDE,*
- *Tener su anualidad paga, y*
- *Contar con el carné del deportista vigente.*

Firmado por:

55DC8F14BAD1442...

Firmado por:

E4D13C4D16BB449...

Firmado por:

C1879C41FD01445...



d) Marketing

- Manejo de redes: SOMOS AGENCIA (en adjunto), se aprueba comenzar con él con el pack de \$9.000 y el rebranding hasta fin de año, 8 meses y a fines de diciembre se evaluará.

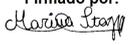
Página web, buscar un proveedor cuanto antes y solucionar.

e) Liga Ecuestre Formativa. Se resuelve recibir al Sr. Jorge Rossi en el Centro ecuestre La Horqueta en la próxima reunión del Consejo a las 19:30 hrs.

f) CHU. La Sra. MS indica que el CHU no quiere cancelar su próximo concurso de salto, pero que no quiere que el mismo resulte deficitario. Entienden que al coincidir con el evento en Concordia podrían tener una baja participación. Se solicita que envíen a la Comisión de Salto un informe de costos para su evaluación. Si los costos están correctos y en la rendición de cuentas post-evento diera déficit, la FUDE cubrirá las pérdidas de ese evento.

g) Prueba Completa: la Sra. Fiona Louzada deberá oficiar como Asistente de Steward en el CCI de la presente semana. Se recibe informe de gastos.

-

Firmado por:

55DC8F14BAD1442...

Firmado por:

CC1F4CAC814148A...

Signed by:

549C87B66DB1477...

Firmado por:

E4D13C4D16BB449...

Firmado por:

C1879C41FD01445...